

Guayaquil, marzo de 2018

Doctora
Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA DE COMERCIALIZADORA COILE S.A.
Ciudad.-

Señora Presidenta:

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores accionistas de COMERCIALIZADORA COILE S.A., un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo a resolución No. 92.1.4.3.0013, en el siguiente esquema:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME ANUAL DE GERENTE POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

- 1. Cumplimiento de objetivos previstos.-** Como Gerente y Representante Legal de la empresa, tengo a bien informar sobre las decisiones y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2017, se ejecutó enmarcado con los objetivos y el Plan Comercial. En este año ésta comercializadora experimenta un crecimiento de sus ventas del 6.39% en kilos en relación al año 2016.
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Obedeciendo las resoluciones que fueron determinadas y aprobados por la Junta General de accionistas, se ha cumplido un buen porcentaje y lo pendiente será incluido en la planificación del presente año. Las políticas generales de la compañía no se cambiaron y emanamos órdenes necesarias de acuerdo a las circunstancias.
- 3. Situación financiera de la compañía.-** Financieramente la empresa al terminar el año 2017 incrementó sus ventas resultado del seguimiento mensual a todos las agencias por parte del Gerente de Ventas, la Jefatura de costos y presupuesto emitiendo direccionamientos en inversiones promocionales y publicitarias, y concluye el ejercicio económico 2017 con resultados positivos.
- 4. Destino de las utilidades.-** Sugiero a la junta de accionistas que a las utilidades del ejercicio económico 2017 se determine que luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno y reserva legal del 10%; el saldo enjugar con pérdidas acumuladas.
- 5. Recomendaciones a la junta General de Accionistas, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-** Como sugerencia para ser considerada en el presente ejercicio económico 2018, me permito solicitar a la Junta General lo siguiente:
 - Mantener la dotación de dispositivos móviles a todo el personal del área comercial, para una mejor gestión.



SABORA



IFE ECUADOR

www.ife.com.ec

Visita nuestra nueva tienda WEB
www.ifehop.com.ec

- Realizar el cambio de vehículos en agencias cuyas unidades han cumplido su vida útil.
- Adquirir instalaciones propias según la disponibilidad económica de la empresa.
- Control de gastos y descuentos para mejorar la rentabilidad.
- Plan de recuperación de cartera.
- Monitoreo diario del cumplimiento en ventas del presupuesto y productos en promoción.

Al finalizar este informe de actividades, que refleja la dedicación entregada a la misma, ha generado los resultados esperados al término de este periodo; con la certeza que a futuro brindará mejores beneficios, agradezco a todos los colaboradores de la empresa, que responsablemente han cumplido las labores encomendadas.

Atentamente


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE COMERCIALIZADORA COILE S.A.

C/C. Superintendencia de Compañías
Departamento Legal
Archivo



SABORA



www.ile.com.ec

Visita nuestro nuevo tienda VES
www.ileshop.com.ec

